



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 17:00 horas, del día jueves 10 del mes de **septiembre** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2015.-----
- 5).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para nombrar la Comisión Plural entre los integrantes del H. Ayuntamiento 2012-2015, que fungirá como Comisión de Entrega al Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, para su aprobación.-----
- 6).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/028/15.-----
- 7).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/029/15.-----
- 8).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio Colón, Qro., de dos inmuebles (terrenos) el primero ubicado en calle Zaragoza con una superficie de 229.913 metros cuadrados, para la construcción de un Módulo de Seguridad Pública y el segundo ubicado en calle Privada San Isidro con una superficie de 257.577 metros cuadrados para la construcción de la Casa del Adulto Mayor, ambos localizados en la Comunidad de San Martín, para su aprobación.-----
- 9).- Presentación del informe de actividades realizadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al segundo trimestre 2015, para su conocimiento.-----
- 10).- Solicitud que presenta el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para dar de baja bienes muebles (vehículos), propiedad del municipio, según anexo, por la cantidad total de \$293,000.00 (doscientos noventa y tres mil pesos 00/100 m.n.) costo factura, para su aprobación.-----
- 11).- Solicitud que presenta el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para revocar el poder otorgado mediante la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 08 de octubre de 2012, al Lic. Luis Alonso Corona y Jorge Vera Cervantes, como representantes legales del Municipio, para el

Handwritten signatures and initials on the right margin, corresponding to the items in the agenda.

Acta núm. 107

Handwritten signatures at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Acta núm. 107

patrocinio de los asuntos de naturaleza laboral con las facultades del Síndico Municipal, lo anterior a partir del 30 de septiembre de 2015, para su aprobación.-

12).- Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificar el Programa de Obra Anual 2015, en lo que se refiere al apartado de PROGRAMA DE INVERSIÓN FISM, para su aprobación.-

13).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Preservación Ecológica Usos Múltiples (PEUM) a Industria y/o Servicios (IS) para uso: Industrial y Servicios, para una fracción con una superficie de 83,560.388 metros cuadrados en parte del inmueble denominado "Los Quiotes" en el Municipio de Colón, Qro., a favor de los C.C. Alfonso Lazcano Aguilar y Rosa Castillo Durán, para su aprobación.-

14).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos 2015 correspondientes al mes de agosto 2015; Presentación del Manual de Programación y Presupuesto; Presentación de los Lineamientos generales para la evaluación del desempeño de los programas presupuestarios del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.-

15).- Presentación por el C.P. Edgar Uribe Cabrera Director de Finanzas, del informe general de las actividades realizadas en dicha dirección, durante el periodo comprendido de enero 2014 a julio 2015, para su conocimiento.-

16).- Asuntos generales.-

17).- Clausura de la Sesión.-

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Pase de lista.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud De León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.-

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobación del orden del día propuesto.

En uso de la voz, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria,

(Series of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signatures at the bottom of the page)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad.- - - - -

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2015. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2015, la cual se le entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la lectura de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.- - - - -

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2015, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.- - - - -

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2015, ha sido aprobada por Unanimidad, para los efectos conducentes a que haya lugar.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida.- - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Diez votos a favor. - - - - -

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- - - - -**
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -**
- Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -**
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.- - - - -**
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.- - - - -**
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.- - - - -**
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.- - - - -**
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.- - - - -**
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.- - - - -**
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.- - - - -**

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2015.- - - - -

Acta núm. 107

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signatures at the bottom of the page)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Acta núm. 107

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para nombrar la Comisión Plural entre los integrantes del H. Ayuntamiento 2012-2015, que fungirá como Comisión de Entrega al Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, para su aprobación.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.- - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para nombrar la Comisión Plural entre los integrantes del H. Ayuntamiento 2012-2015, que fungirá como Comisión de Entrega al Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, para su aprobación.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que lo anterior es para dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Estado de Querétaro, y en base a la petición formulada por el C. José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Municipal electo, quien solicita sea nombrada dicha comisión, para lo cual propongo este integrada por el Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, representado al Partido Nueva Alianza, el C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, representando al Partido Movimiento Ciudadano, el Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, representando al Partido Acción Nacional y por parte del Partido Revolucionario Institucional, la Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, por lo que pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún comentario.- Acto seguido y no habiéndose registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.- - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Diez votos a favor. - - - - -

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- - - - -**
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -**
- Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -**
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.- - - - -**
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.- - - - -**
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.- - - - -**
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.- - - - -**
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.- - - - -**
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.- - - - -**
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.- - - - -**

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO.- - - - -

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la integración de la Comisión Plural entre los integrantes del H. Ayuntamiento 2012-2015, que fungirá como Comisión de Entrega al Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, misma que está integrada de la siguiente manera:- - - - -

NOMBRE REGIDOR	FRACCIÓN QUE REPRESENTA
Prof. Gabriel Hernández Rodríguez	Nueva Alianza
Manuel Eusebio Cabrera Montes	Movimiento Ciudadano
Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez	Acción Nacional
Lic. Carmen Marlene Puebla Vega	Revolucionario Institucional

(Series of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signatures at the bottom of the page)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Acta núm. 107

SEGUNDO: Se instruye a la Comisión en referencia, notifique la convocatoria en los términos establecidos por el art. 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, a los Integrantes del H. Ayuntamiento Electo, para su conocimiento, fines y efectos legales y administrativos conducentes.-

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento** para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/028/15.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/028/15, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, así mismo informa que se encuentra presente el Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, por si existe alguna duda o comentario.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

Diez votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-

Regidora Rosa Luna Miranda.-

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/028/15, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.-

(Series of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Two large handwritten signatures at the bottom of the page)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



SEGUNDO: Se instruye a la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.-----

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/029/15.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/029/15, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, así mismo informa que se encuentra presente el Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, por si existe alguna duda o comentario.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Diez votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/029/15, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.-----

SEGUNDO: Se instruye a la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.-----

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

Acta núm. 107

(Series of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signature at the bottom center)



MUNICIPIO DE COLÓN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio Colón, Qro., de dos inmuebles (terrenos) el primero ubicado en calle Zaragoza con una superficie de 229.913 metros cuadrados, para la construcción de un Módulo de Seguridad Pública y el segundo ubicado en calle Privada San Isidro con una superficie de 257.577 metros cuadrados para la construcción de la Casa del Adulto Mayor, ambos localizados en la Comunidad de San Martín, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio Colón, Qro., de dos inmuebles (terrenos) el primero ubicado en calle Zaragoza con una superficie de 229.913 metros cuadrados, para la construcción de un Módulo de Seguridad Pública y el segundo ubicado en calle Privada San Isidro con una superficie de 257.577 metros cuadrados para la construcción de la Casa del Adulto Mayor, ambos localizados en la Comunidad de San Martín, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Diez votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio Colón, Qro., de dos inmuebles (terrenos) el primero ubicado en calle Zaragoza con una superficie de 229.913 metros cuadrados, para la construcción de un Módulo de Seguridad Pública y el segundo ubicado en calle Privada San Isidro con una superficie de 257.577 metros cuadrados para la construcción de la Casa del Adulto Mayor, ambos localizados en la Comunidad de San Martín.-----

Acta núm. 107

(Firmas manuscritas)

(Firmas manuscritas en el margen derecho)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Presentación del informe de actividades realizadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al segundo trimestre 2015, para su conocimiento.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la Presentación del informe de actividades realizadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al segundo trimestre 2015, para su conocimiento, información que le fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se encuentra presente el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, quien expondrá el presente punto del orden del día.-

En uso de la voz el **L.A.E. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., hace de su conocimiento del informe de actividades del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al segundo trimestre 2015, lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 57 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, una vez terminada la exposición pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún comentario.- Acto seguido y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día.-

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicitud que presenta el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para dar de baja bienes muebles (vehículos), propiedad del municipio, según anexo, por la cantidad total de \$293,000.00 (doscientos noventa y tres mil pesos 00/100 m.n.) costo factura, para su aprobación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud para dar de baja bienes muebles (vehículos), propiedad del municipio, según anexo, por la cantidad total de \$293,000.00 (doscientos noventa y tres mil pesos 00/100 m.n.) costo factura, para su aprobación, en base a la solicitud presentada por el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, por lo que se le otorga el uso de la voz al funcionario antes mencionado, para que proceda con la explicación del presente punto del orden del día.-

En uso de la voz el **L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, procede con la presentación del punto antes referido y comenta que se continua

Acta núm. 107

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Acta núm. 107

con la actualización de los inventarios, por esta situación y para evitar dejar vehículos inservibles se solicita dar de baja los mismos. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** -----

Diez votos a favor. -----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: -----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba dar de baja bienes muebles (Equipo de audio, equipo de cómputo, muebles de oficina y demás bienes muebles (vehículos), propiedad del municipio, según anexo, por la cantidad total de \$293,000.00 (doscientos noventa y tres mil pesos 00/100 m.n.) costo factura, mismo que a continuación se describen:-----

DEPARTAMENTO	NO. DE INVENTARIO	TIPO	COLOR	MARCA	MODELO	SERIE	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO	OBSERVACIONES
SECRETARIA GRAL	023-044	CAMION DE VOLTEO	BLANCO	CHEVROLET	1979		08/05/1996	\$17,000.00	Costo factura
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	007-087	CAMIONETA F- 250	COLOR BLANCO	FORD	2006	3FTGF17 W96M-A16278	04/02/2006	\$146,000.00	Costo factura
DIRECCION DE OBRAS	018-166	CAMIONETA DOBLE CABINA	COLOR BLANCO	NISSAN	2001	3N6CD13S 61K03146 0	31/12/2000	\$130,000.00	Costo factura
RASTRO		CAMIONETA	COLOR BLANCO	FORD F-450	1999	3FDXF46S 9XMA3012 8	S/D	S/D	

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Solicitud que presenta el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para revocar el poder otorgado mediante la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 08 de octubre de 2012, al Lic. Luis Alonso Corona y Jorge Vera Cervantes, como representantes legales del Municipio, para el

(Handwritten signatures)

(Vertical column of handwritten signatures and initials)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



patrocinio de los asuntos de naturaleza laboral con las facultades del Síndico Municipal, lo anterior a partir del 30 de septiembre de 2015, para su aprobación.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para revocar el poder otorgado mediante la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 08 de octubre de 2012, al Lic. Luis Alonso Corona y Jorge Vera Cervantes, como representantes legales del Municipio, para el patrocinio de los asuntos de naturaleza laboral con las facultades del Síndico Municipal, lo anterior a partir del 30 de septiembre de 2015, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

Diez votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-

Regidora Rosa Luna Miranda.-

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba revocar el poder otorgado mediante la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 08 de octubre de 2012, a los C.C. Licenciados Luis Alonso Corona y Jorge Vera Cervantes, como representantes legales del Municipio, para el patrocinio de los asuntos de naturaleza laboral con las facultades del Síndico Municipal, lo anterior a partir del 30 de septiembre de 2015, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.-

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificar el Programa de Obra Anual 2015, en lo que se refiere al apartado de PROGRAMA DE INVERSIÓN FISM, para su aprobación.

Acta núm. 107

(Múltiples firmas manuscritas en la columna derecha)

(Firmas manuscritas en la parte inferior central)



En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificar el Programa de Obra Anual 2015, en lo que se refiere al apartado de PROGRAMA DE INVERSIÓN FISM, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Diez votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba modificar el Programa de Obra Anual 2015, en lo que se refiere al apartado de PROGRAMA DE INVERSIÓN FISM, quedando de la siguiente manera:

PROGRAMA FISM.

Reducciones a obras

Obra y/o acción	Aprobado Municipal	Reducción Municipal	Saldo Municipal	Justificación
Saldo para obras y acciones por etiquetar	\$1'554,425.09	\$ 1'470,750.06	\$ 83,675.03	El saldo disponible queda sujeto a cubrir acciones que en su momento requieran de solvencia.
Saldo total a disponer para transferir			\$1,082,118.13	

Ampliaciones a obras

Obra y/o acción	Aprobado Municipal	Ampliación Municipal	Saldo Municipal	Justificación
Construcción de red de drenaje sanitario 1a. etapa, pie de la cruz	\$ 466,750.00	\$ 113,780.82	\$ 568,904.11	El proyecto contemplaba la construcción del colector principal, con el incremento de recurso permitirá dotar del servicio hacia las dos principales calles más pobladas.
Saldo total a disponer para transferir		\$ 113,780.82		

Altas de obras

Obra y/o acción	Aprobado Municipal	Ampliación Municipal	Saldo Municipal	Justificación
Gastos Indirectos	\$ 0.00	\$ 501,969.24	\$ 501,969.24	Requerida para controlar de mejor manera los gastos indirectos del Programa FAISM con fundamento en el acuerdo por el que se da a conocer la distribución entre municipios del

Acta núm. 107



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Construcción drenaje sanitario parte alta de la Herradura	\$ 0.00	\$ 560,000.00	\$ 560,000.00	Estado de Querétaro. Derivado de la inclusión de Colón como ZAP urbana conforme CONEVAL y para cumplir con el porcentaje requerido de acuerdo a las reglas de operación.
Ampliación red eléctrica parte alta de la Herradura	\$ 0.00	\$ 295,000.00	\$ 295,000.00	Derivado de la inclusión de Colón como ZAP urbana conforme CONEVAL y para cumplir con el porcentaje requerido de acuerdo a las reglas de operación.
Saldo total a disponer para transferir			\$ 1'356,969.24	

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Preservación Ecológica Usos Múltiples (PEUM) a Industria y/o Servicios (IS) para uso: Industrial y Servicios, para una fracción con una superficie de 83,560.388 metros cuadrados en parte del inmueble denominado "Los Quiotes" en el Municipio de Colón, Qro., a favor de los C.C. Alfonso Lazcano Aguilar y Rosa Castillo Durán, para su aprobación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud del Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Preservación Ecológica Usos Múltiples (PEUM) a Industria y/o Servicios (IS) para uso: Industrial y Servicios, para una fracción con una superficie de 83,560.388 metros cuadrados en parte del inmueble denominado "Los Quiotes" en el Municipio de Colón, Qro., a favor de los C.C. Alfonso Lazcano Aguilar y Rosa Castillo Durán, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a los miembros del H. Ayuntamiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con siete votos a favor, dos en contra y una abstención, la propuesta presentada;**

Diez votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

Dos votos en contra a favor.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Un voto en contra a favor.

Acta núm. 107

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.- -----
En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO.- -----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Cambio de Uso de Suelo de Preservación Ecológica Usos Múltiples (PEUM) a Industria y/o Servicios (IS) para uso: Industrial y Servicios, para una fracción con una superficie de 83,560.388 metros cuadrados en parte del inmueble denominado "Los Quiotes" en el Municipio de Colón, Qro., a favor de los C.C. Alfonso Lazcano Aguilar y Rosa Castillo Durán, en los términos y condiciones del documento que se agrega a la presente acta.-----

SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa del interesado.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal.-----

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - -----

Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos 2015 correspondientes al mes de agosto 2015; Presentación del Manual de Programación y Presupuesto; Presentación de los Lineamientos generales para la evaluación del desempeño de los programas presupuestarios del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.- -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos 2015 correspondientes al mes de agosto 2015; Presentación del Manual de Programación y Presupuesto; Presentación de los Lineamientos generales para la evaluación del desempeño de los programas presupuestarios del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, por lo que se le otorga el uso de la voz al funcionario antes mencionado, para que proceda con la explicación del presente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, procede con la presentación del punto antes referido.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** -----

Diez votos a favor. - -----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- -----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - -----

Regidora Rosa Luna Miranda. - -----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.- -----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.- -----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.- -----

Acta núm. 107

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signatures at the bottom of the page)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----
Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----
Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: -----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos 2015 correspondientes al mes de agosto 2015, según anexo. -----

SEGUNDO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Presentación del Manual de Programación y Presupuesto.-----

TERCERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Presentación de los Lineamientos generales para la evaluación del desempeño de los programas presupuestarios del Municipio de Colón, Querétaro.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presentación por el C.P. Edgar Uribe Cabrera Director de Finanzas, del informe general de las actividades realizadas en dicha dirección, durante el periodo comprendido de enero 2014 a julio 2015, para su conocimiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la Presentación por el C.P. Edgar Uribe Cabrera Director de Finanzas, del informe general de las actividades realizadas en dicha dirección, durante el periodo comprendido de enero 2014 a julio 2015, para su conocimiento, información que le fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se encuentra presente el C.P. Edgar Uribe Cabrera Director de Finanzas, quien expondrá el presente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera Director de Finanzas**, hace de su conocimiento, del informe de actividades realizadas en dicha dirección, durante el periodo comprendido de enero 2014 a julio 2015, mismo que se agrega a la presenta como anexo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, una vez terminada la exposición pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún comentario.- Acto seguido y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la

Acta núm. 107

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signatures at the bottom of the page)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



participación de los C.C. Regidores Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez, los asuntos que a continuación se describen:-

a).- Participación del Regidor C. Leobardo Vázquez Briones, respecto a la manifestación de la Escuela Primaria en la comunidad de Ajuchitlán.-

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que el día de hoy se tuvo una manifestación por parte de padres de familia de la Escuela Primaria de la comunidad de Ajuchitlán por falta de un maestro, por tal motivo pregunta si alguna otra escuela se encuentra en la misma situación.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que él en lo personal no tiene conocimiento pero que el regidor Gabriel nos puede orientar al respecto.-

En uso de la voz el **C. Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, responde que la manifestación se generó a raíz de la falta de un profesor en dicho centro educativo, ya que el profesor sufrió un percance y se encuentra incapacitado por tiempo indefinido; en el ciclo escolar pasado se contó con un profesor interino, pero en este ciclo aún no se ha designado a ninguno, ya que son varias escuelas del estado que se encuentran en la misma circunstancia, pero se ira resolviendo poco a poco; respecto al asunto de la falta de libros que manifestaban los padres de familia, la problemática se encuentra en los grupos de nuevo ingreso, ya que en el mes de febrero se llevan a cabo las preinscripciones y la USEBEQ en base a esa cantidad de alumnos manda pedir dichos libros, mismos que distribuyen en cada una de instituciones educativas, el detalle se ocasiona cuando hay alumnos de nuevo ingreso que no están contemplados en estas instituciones.-

b).- Participación del Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, respecto a la fiesta de la Virgen de los Dolores de Soriano.-

En uso de la voz el **Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita las facilidades a los taxistas, para que den el servicio en las calles Salvador Díaz Mirón, lo más cerca posible de la Basílica de la Virgen de los Dolores de Soriano, por la calle Salitrillo y hacer un circuito en Prolongación Coahuila hasta el lugar reconocido como "la palma", ya que viene gente de la tercera edad y es necesario proporcionar un buen servicio de transporte público, al mismo tiempo se solicita se habilite una base de taxis de manera provisional, en la palma y otra lo más cerca de la basílica para el retorno de los pasajeros.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que siempre se han tenido esas bases y respecto al tema se le pidió al Síndico José Paulo Castillo Reséndiz, que apoyara en este tema.-

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, responde que ya realizó un recorrido con los Sacerdotes de la Basílica, para observar los lugares de estacionamientos uno de ellos será en La Palma y el otro en la gasolinera.-

En uso de la voz el **Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que platicando con el Secretario del Ayuntamiento, le manifestó que existe la inquietud de parte de varias personas de las comunidades de Ajuchitlán y de la Cabecera Municipal, respecto al apoyo de material del Programa de mejora de vivienda, por tal motivo le gustaría saber para cuándo se realizara la entrega de dicho material, para dar aviso a la ciudadanía al respecto.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que dicha entrega se suspendió debido al proceso electoral, pero que en días próximos se reanudara la entrega de dicho material, mismo que ya está concentrado en un solo lugar, únicamente falta notificar a los beneficiarios para que pasen a recogerlo.-

c).- Participación del Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, pregunta respecto a si la carretera Ajuchitlán- Colón se va a entregar antes de que termine la presente administración.-

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acta núm. 107

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



En uso de la voz el **Regidor C. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta respecto a la situación de la carretera Ajuchitlán-Colón, si se entregará antes de que termine la administración.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se tiene programado con el Ciudadano Gobernador, realizar la entrega de esta obra entre el 25 al 28 de este mes, ya se hizo un recorrido con la Comisión Estatal de Caminos para observar los avances de la obra y se observa que continúan con los trabajos, si hay atrasos pero no son por falta de recurso, si no detalles con el mismo contratista, pero eso es algo que tiene que resolver la misma Comisión Estatal de Caminos.-----

En uso de la voz el **Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que hay muchas irregularidades en la construcción de la carretera, como por ejemplo la entrada a la comunidad de Los Quiotes, la cual se encuentra en mal estado.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que todas estas adecuaciones no están incluidas en el paquete del proyecto, pero se tienen que hacer, inclusive existe una minuta y un acuerdo independientemente si esta o no presupuestado, la Comisión Estatal de Caminos absorberá las adecuaciones que sean necesarias, como son un retorno más a la altura de la calle del CBTA y la terminación de la salida de la comunidad de Los Quiotes, cabe hacer mención que no por el hecho de entregar la obra, esta entrada va a quedar en mal estado, sino al contrario se realizarán las obras complementarias en cuanto sea posible.-----

En uso de la voz el **Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta respecto a la carretera Colón-Fuenteño, en el lugar reconocido como "El tecolote, si ya se encontrara en óptimas condiciones o si aún falta la construcción de este tramo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que esta carretera ya se encuentra rehabilitada y en función.-----

En uso de la voz el **Regidor C. José Sergio Ledezma Barrera**, comenta que ya se realizó un recorrido con Contraloría del Estado, y la carretera se volvió a encarpetar y se encuentra en funcionalidad y además ya se hizo la entrega a los comités de obras.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta que si el arreglo de la glorieta de la Carretera Ajuchitlán - Colón, está incluida dentro del presupuesto de la carretera.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que dicho arreglo no le corresponde a la Comisión Estatal de Caminos, si no al municipio, la cual se realizará con la misma gente de servicios municipales, de tal manera que el monumento quede con sus jardineras como se encontraba anteriormente.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta que si dentro del recorrido que realizaron contemplaron el caso del drenaje en la comunidad de Ajuchitlán.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el drenaje no se cambiara, ya que aún sirve el que está actualmente y solo se harán las conexiones para que en un futuro se conecte un drenaje nuevo y de manera no se dañe el pavimento.-----

En uso de la voz el **C. Rahab Eliud De León Mata, Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que en los lugares en donde ocurra algún desperfecto solo se le dará mantenimiento, ya que no existe compromiso alguno en realizar el cambio del drenaje.-----

En uso de la voz el **Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que respecto a la Escuela Primaria Leona Vicario, se encuentra mucha maleza, por tal motivo es necesaria la limpieza de la misma.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que es una de las escuelas a la que mas apoyo se le ha brindado, pero se va hacer todo lo posible para apoyarla en la limpieza, ya que actualmente se cuenta con muy poco personal, el cual se encuentra realizando la limpieza para la fiesta de Soriano.-----

(Series of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signature at the bottom center)

Acta núm. 107



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015**



En uso de la voz el **Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que si USEBEQ aporta algún recurso para la realización de estas actividades.-----

En uso de la voz el **Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta que por parte de USEBEQ, no se llevan a cabo estas acciones, ya que son actividades que la misma escuela debe realizar en coordinación con la sociedad de padres de familia.-----

d).- Declaración de Recinto Oficial y Sesión Solemne, para el día 01 de octubre a las 19:00 p.m., en las instalaciones del jardín principal de ésta Cabecera Municipal, conocido como Plaza Héroes de la Revolución, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.------

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que el presente punto es en base al oficio signado por el C. José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Municipal Electo, donde solicita sea declarado recinto oficial, el próximo 01 de octubre a las 19:00 hrs., en las instalaciones del jardín principal de ésta Cabecera Municipal, conocido como Plaza Héroes de la Revolución, para llevar a cabo la toma de protesta al Ayuntamiento electo, por lo que pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Diez votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba **Declarar Sesión Solemne de Cabildo para el día 01 de Octubre de 2015 a las 19:00 horas y a su vez se Declara Recinto Oficial las instalaciones del jardín principal de ésta Cabecera Municipal, conocido como Plaza Héroes de la Revolución, para la toma protesta del Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018.**-----

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

TERCERO.- Para su observancia general, publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal, por una sola ocasión.-----

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing.**

Acta núm. 107



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Alejandro Arteaga Cabrera, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; declara que siendo las 17:39 diecisiete horas con treinta y nueve minutos, del día 10 de septiembre del año 2015, queda formalmente clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.-----

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

MED. PABLO ADEMIR CASTELLANOS RAMÍREZ
REGIDOR

Acta núm. 107